

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7330** *SOCIEDAD OPERADORA LOGÍSTICA AVANCE, S.A.*

Se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad la Junta General a celebrar con carácter extraordinario en el domicilio social de SOCIEDAD OPERADORA LOGÍSTICA AVANCE, S.A., sito en carretera Madrid-Cádiz, km 382, en Alcolea de Córdoba, el día 16 de noviembre de 2019, a las 11:00 h en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum, veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación de los acuerdos de la Junta General celebrada el día 30 de junio de 2018.

Segundo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Al amparo de lo establecido en los art. 197 de la ley de sociedades de Capital (LSC), cualquier accionista podrá solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Tal y como recoge el art. 287 de la LSC, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Córdoba, 3 de octubre de 2019.- El Secretario, Francisco Lozano Molina.

**ID: A190055201-1**